



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b>	<b>1009/ACS/004</b>
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 10/09/2020	<b>BOUC:</b> 15/09/2020
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ENFERMERÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ENFERMERÍA	
<b>FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA</b>	
<b>CENTRO HOSPITALARIO:</b> H. U. DOCE DE OCTUBRE	
<b>SERVICIO DE:</b> DIVISIÓN ENFERMERÍA / HOSPITALIZACIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA / URGENCIAS	
<b>ASIGNATURA/S:</b> PRÁCTICAS CLÍNICAS ENFERMERÍA I-IV, CUIDADOS BÁSICOS, METODOLOGÍA ENFERMERA	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 26 de OCTUBRE de 2020 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
Sánchez Barroso, Lara
Hernández Martín, Marta
Polo Araujo, Laura
Frade Mera, M <sup>a</sup> Jesús
Lázaro Martínez, José Luis
<b>Miembros Suplentes</b>
Carrasco Rodríguez-Rey, Luis Fernando
García González, Fco. José
García Manzanares, M <sup>a</sup> Elena
Gómez Pérez, Daniel
López Herranz, Marta

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD

Firmado: Pilar Mori Vara

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 26-OCTUBRE-2020



Firmado: **SECCIÓN DE PERSONAL**  
Francisco Rafael García Martínez